

| | | | |
|--|---|-----------------|-----------------|
|  Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca | OFICINA JURÍDICA ÁREA DE CONTRATACIÓN | Código: | 1022-36.9-009-F |
| | INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA EN UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (Decreto. 1082 de 2015) | Versión: | 05 |

ESTA INVITACIÓN ES PARTE INTEGRAL DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DE LA MC No. MC-033-2020

FECHA PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN: 14 de mayo de 2020

| |
|---|
| <p>1. OBJETO: Prestación del servicio para el Tratamiento y disposición final de residuos peligrosos con sus actividades conexas o complementarias de recolección y transporte</p> |
| <p>1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El oferente para presentar propuesta económica deberá contemplar las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, en el numeral 2.2.3.</p> |
| <p>1.2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO El valor estimado del contrato es de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/cte., incluido el IVA, el cual se encuentra justificado en los estudios previos en el numeral 4. Presupuesto.</p> |
| <p>2. PLAZO DE EJECUCIÓN: El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución máximo de ocho (8) meses, contados a partir de la fecha establecida en el acta de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.</p> |
| <p>3. REQUISITOS HABILITANTES. Los requisitos habilitantes se acreditarán conforme a lo establecido en el numeral 5 de los estudios previos, que determinan las condiciones para el cumplimiento de la capacidad jurídica, la experiencia y los requisitos técnicos.</p> |
| <p>4. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS O DECLARATORIA DE DESIERTO:</p> <p>Una oferta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente en el lugar y dentro del plazo establecido en la presente invitación y se encuentre ajustada a la misma y que además, no se encuentre comprendida en uno de los siguientes casos que dan lugar al rechazo de la oferta:</p> <p>4.1. Certificados de existencia y representación legal: Si el oferente está inscrito en la Cámara de Comercio y no aporta el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio dentro de los términos establecidos para subsanar; o si lo aporta y no ha renovado su matrícula mercantil.</p> <p>4.2. Calidades del Proponente - Requisitos para participar: Si el Oferente no cumple con las calidades señaladas en la invitación.</p> <p>4.3. Inhabilidades e incompatibilidades: Si el Oferente se encuentra en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8º de la Ley 80 de 1993, su Decreto Reglamentario 679 de 1994 y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar por haber conocido dicho oferente la inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de que se trate y no haberse abstenido de participar en la presente invitación.</p> <p>4.4. Exceder el Presupuesto Oficial Estimado: Si el proponente presenta una propuesta económica, cuyo valor exceda el Presupuesto Oficial Estimado por parte de la UCEVA para la presente invitación se rechazará la propuesta.</p> <p>4.5. Presentación de varias ofertas por un mismo oferente: Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo Oferente para esta invitación, bajo el mismo nombre o con nombres distintos, por sí o por interpuesta persona. Entendiéndose como tal el rechazo de las mismas propuestas</p> <p>4.6. Especificaciones Técnicas: Si el Oferente no cumple o no se compromete con las Especificaciones Técnicas Básicas contempladas en la presente invitación.</p> <p>4.7. Presentación extemporánea de la oferta: Cuando se presente la propuesta de manera extemporánea, esto es, después de la fecha y hora exacta establecidas para el cierre del presente Proceso, o en oficina o dependencia diferente a la indicada en la presente invitación.</p> <p>4.8. Propuesta subordinada: Cuando se presente la propuesta en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.</p> <p>4.9. Objeto diferente de la propuesta: Cuando una Propuesta no cumpla con el objeto de la presente Invitación.</p> <p>4.10. Tachones, enmendaduras y/o correcciones de la propuesta: Cuando los documentos necesarios para la comparación de las propuestas tengan tachones, enmendaduras y/o correcciones que no estén avaladas con la firma del proponente y que impidan tener certeza del ofrecimiento.</p> <p>4.11. Información inexacta o incorrecta: Cuando el proponente haya presentado información inexacta o incorrecta que genere mayor puntaje o le permita cumplir con un factor excluyente.</p> <p>4.12. Incumplimiento a las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas: Cuando el proponente una vez requerido por la UCEVA, no allegue las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas, o cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento; o cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.</p> <p>4.13. Incumplimiento en la remisión de documentos subsanables: Cuando el oferente sea requerido por LA UCEVA para remitir algún documento subsanable y éste no lo envíe, se rechazará la propuesta.</p> <p>4.14. Inexistencia del oferente: Cuando la empresa oferente no esté constituida el día de la presentación de la propuesta.</p> <p>NOTA: El rechazo de la propuesta, como consecuencia de algunas de las anteriores irregularidades, acarreará su NO EVALUACIÓN.</p> |
| <p>5. OBLIGACIONES DEL OFERENTE:</p> <p>5.1. Presentar diligenciado el formato Carta de Presentación, publicado en el SECOP y en la página Institucional en el área de SERVICIOS – CONTRATACIÓN- FORMATOS en el link http://www.uceva.edu.co/index.php/contratacion</p> <p>5.2. Presentar la propuesta de acuerdo a los requerimientos establecidos en los estudios previos y debidamente firmada</p> <p>5.3. Cumplir con los requerimientos mínimos exigidos para la presente contratación, para lo cual deben suministrar la documentación solicitada</p> <p>5.4. Manifestar por escrito que se encuentra en capacidad de cumplir con las obligaciones descritas en el numeral 2.2.3. de los estudios previos de la presente convocatoria</p> <p>5.5. Con fundamento en la ley 80 de 1993 que reza en su artículo 39º.- De la Forma del Contrato Estatal. Los contratos que celebren las entidades estatales constarán por escrito y no requerirán ser elevados a escritura pública; la UCEVA, comunicara al proveedor seleccionado para que en el transcurso de tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación, se presente en sus instalaciones para suscribir el contrato resultante de la presente convocatoria.</p> |



OFICINA JURÍDICA
ÁREA DE CONTRATACIÓN

Código: 1022-36.9-009-F

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA EN UN PROCESO DE
MÍNIMA CUANTÍA PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS
(Decreto. 1082 de 2015)

Versión: 05

6. CRONOGRAMA:

| | |
|--|--|
| FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN | Lugar: Página www.colombiacompra.gov.co Fecha: 14 mayo de 2020 |
| FECHA MÁXIMA DE PUBLICACIÓN DE ADENDAS | Lugar: Página www.colombiacompra.gov.co Hasta un día antes del cierre de la convocatoria |
| CIERRE DEL PROCESO Y ENTREGA DE PROPUESTAS | Lugar: correo electrónico contratacion@uceva.edu.co Fecha: 15 mayo de 2020 Hora: 9:00 am. |
| VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS | Fecha: 15 de mayo 2020 |
| PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN | Lugar: página www.colombiacompra.gov.co - Secop Fecha: 18 de mayo 2020 |
| FECHA PRESENTACIÓN OBSERVACIÓN A EVALUACIÓN | Lugar: correo electrónico contratacion@uceva.edu.co Fecha: 19 de mayo 2020 Hora: 8:00 am |
| PUBLICACIÓN DE ACLARACIONES Y COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN | Lugar: página www.colombiacompra.gov.co - Secop Fecha: 20 de mayo 2020 |

* El contratista seleccionado debe presentarse en las oficinas de la UCEVA, con el fin de cerrar la etapa precontractual y dar inicio a la contractual.

7. **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA** La oferta debe ser enviada al correo institucional contratacion@uceva.edu.co, hasta las 9:00 am. del día quince (15) de mayo de 2020, esto debido al estado de emergencia en la que se encuentra actualmente nuestro país.

8. **PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:** Hasta las 09:00 horas, del quince (15) de mayo de 2020.

9. **INVITACION A VEEDURIAS.** Se invita a las VEEDURIAS CIUDADANAS establecidas conforme a la ley a fin de que realicen el control social al presente proceso contractual en cualquier estado que se encuentre.

10. **POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.** De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 capítulos 25 y 26, le informamos que los datos personales que usted nos suministre o capturemos en desarrollo de los procesos de contratación pública, serán tratados de manera general, en competencia de la Oficina Jurídica – Área de Contratación. El manejo de dichos datos se hará de acuerdo a lo establecido en la Política de Protección de datos personales de la UCEVA, que contiene las medidas adoptadas por la Institución para el tratamiento de los datos personales, los mecanismos y procedimientos para la efectividad de los derechos del Titular de la información

Nombre Responsable: Carolina Cano Bastidas
Cargo: Profesional Especializado
Dependencia: Oficina Jurídica – Área de Contratación
Correo electrónico: contratacion@uceva.edu.co
Tel. 2242202 Ext.: 151

FIRMA DEL RESPONSABLE